

Formación económica

BANGUAT

2012



Conozcamos
el dinero



Autoridades

Edgar Baltazar Barquín Durán
Presidente

Julio Roberto Suárez Guerra
Vicepresidente

Sergio Francisco Recinos Rivera
Gerente General

Antonieta Gutiérrez Escobar
Gerente Administrativo

Leonel Hipólito Moreno Mérida
Gerente Jurídico

Oscar Roberto Monterroso Sazo
Gerente Económico

Rómulo Oswaldo Divas Muñoz
Gerente Financiero

Producción:

Ivar E. Romero Chinchilla

Director

**Departamento de Comunicación
y Relaciones Institucionales**

Coordinación

Sergio Hernández Rodas

Jefe

Sección de Comunicación

Apoyo

Leonel Dubón

Auxiliar V

Sección de Comunicación

Pedro Santa Cruz

Diseño e ilustración

Juan Sagüi

Corrección de estilo

Índice

Presentación	1
La importancia del dinero	2
El valor del dinero	3
La evolución del dinero	4
Las formas del dinero	5
¿Cuánto dinero circula en Guatemala?	6
¿Cómo cobran los bancos sus cheques?	7
¿Cómo se pasa de un tipo de dinero a otro?	8
El camino del dinero	9
Los creadores de dinero	10
¿Para qué sirve el dinero?	11
Costo de oportunidad	12
Conozcamos nuestras monedas y billetes	13
Opinan los expertos	14
Las causas y los costos de la inflación	15
El banco central y la estabilidad de precios	22
Glosario	26
Bibliografía	29

Presentación

Con esta publicación el Banco de Guatemala da seguimiento a un ambicioso proyecto de divulgación y formación en temas económicos. Anteriormente vio la luz la serie **Libritos del Banguat** con cuatro volúmenes: *¿Qué es el dinero?*; *¿Qué son los bancos?*; *¿Qué es la inflación?*; y *¿Qué es un banco central?* Estos libritos fueron destinados a escolares del nivel primario de todo el país.

Esta nueva serie continúa con el objetivo de formar a un público no especialista en temas económicos de interés general relacionados con el quehacer de la Institución. Nuestro público objetivo ahora es el estudiante de nivel medio y la población que pueda interesarse. Por ello nos centraremos en la explicación de temas relacionados con la política económica del país.

La primera publicación está dedicada al estudio del dinero: qué es,

cómo se usa, quiénes lo crean y cuáles son los diversos tipos de dinero. Comenzamos con el tema del dinero porque esta es la materia prima fundamental con la cual trabaja el Banco de Guatemala y es el medio de pago por excelencia de la sociedad moderna. En consecuencia, si comprendemos cómo funciona el dinero, estaremos en mejor disposición de comprender cómo funciona la economía de un país. El dinero es a la economía lo que la sangre al cuerpo para mantener la buena salud del organismo.

El conocimiento de este tema es crucial. Muchos resultados económicos son influidos por el uso y por la disponibilidad que exista de dinero en un momento determinado. La producción, el empleo, los precios, el consumo, el ahorro, la inversión, la balanza de pagos y, en general, el nivel de vida de cada ciudadano está relacionado con el dinero.



La importancia del dinero

Todos utilizamos dinero para comprar, vender o intercambiar mercancías. ¿Por qué la gente acepta esos simples papeletos o monedas a cambio de tantas cosas valiosas? ¿Por qué todos desean tener dinero? ¿Cuáles son las influencias que ejerce el dinero sobre los precios, el gasto, la producción y muchas otras actividades económicas?

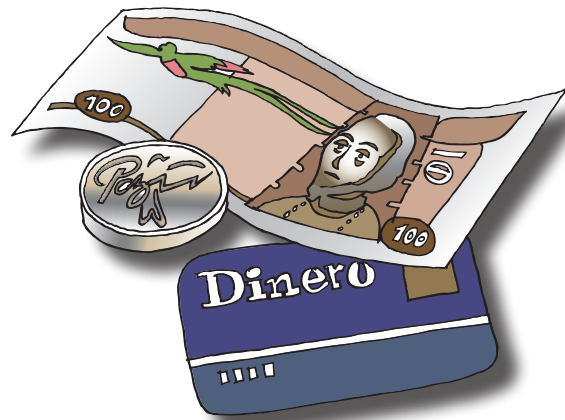
El dinero es un compañero obligado de la vida diaria. Lo buscamos afanosamente con el trabajo, los negocios y el crédito. Sin embargo, la mayoría de personas no hemos comprendido el misterio que encierra el deseo por un pedazo de papel que carece de valor por sí mismo.

A cada minuto se producen miles y miles de actividades económicas: se pagan sueldos, los bancos cambian cheques por efectivo; se compran y venden artículos. En estas y todas las transacciones necesariamente se utiliza el dinero, en sus diferen-

tes formas: monedas, billetes, depósitos bancarios, tarjetas de crédito, tarjetas de débito o dinero virtual.

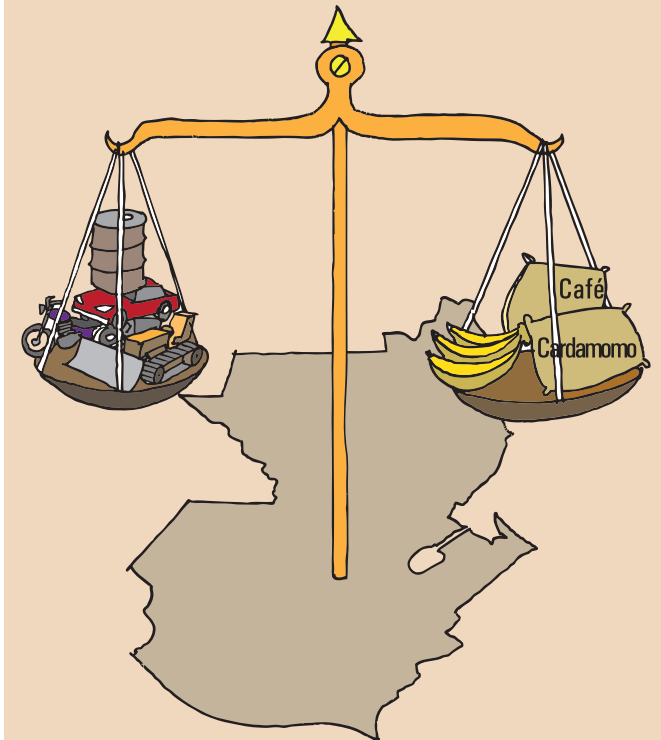
No existe una explicación definitiva y única relativa al tema del dinero. Sin embargo, todos los expertos coinciden en señalar la importancia del dinero en nuestra sociedad. Es tan importante que del buen manejo del dinero y de las buenas medidas del banco central depende el desarrollo del país y de cada persona que en él vive.

Por ejemplo, existe una relación directa entre el manejo del dinero y problemas cotidianos como la inflación, empleo, tasa de interés, estabilidad económica, producto interno bruto, etc. Así lo demuestra la experiencia mundial y particularmente los hechos más recientes de América Latina, como la firma de tratados de libre comercio o la caída de los precios de productos tradicionales de exportación, como el café.



El producto interno bruto (PIB)

Es el valor total de los bienes y servicios producidos en un año por un país. Se calcula sumando el dinero producido por todas las compras, la inversión y la exportación de productos a otros países; a todo ello se le resta el dinero que se gastó en la importación de productos de otros países. Por ejemplo, el PIB de Guatemala durante el año 2000 fue de Q5,060 millones.



El valor del dinero

Los primeros billetes que circularon en Guatemala datan de 1874. Incluían las palabras *Pagadero al portador a la vista*. Años después se le agregó la frase *en efectivo y a la par*. Esto se debía a que el banco central –ahora Banco de Guatemala– respaldaba con oro el valor consignado en todos los billetes que se emitían.

El Banco de Guatemala debe en teoría a cada persona el valor de los billetes que ésta posea. Por eso todos aceptan los billetes y las monedas como forma de pago. En épocas anteriores, el valor de los billetes y las monedas representaba cierta cantidad de oro que el banco central poseía en sus bóvedas. En la actualidad eso ya no ocurre. Ahora el banco emite monedas de acuerdo con la cantidad de **bienes** que posea el país.

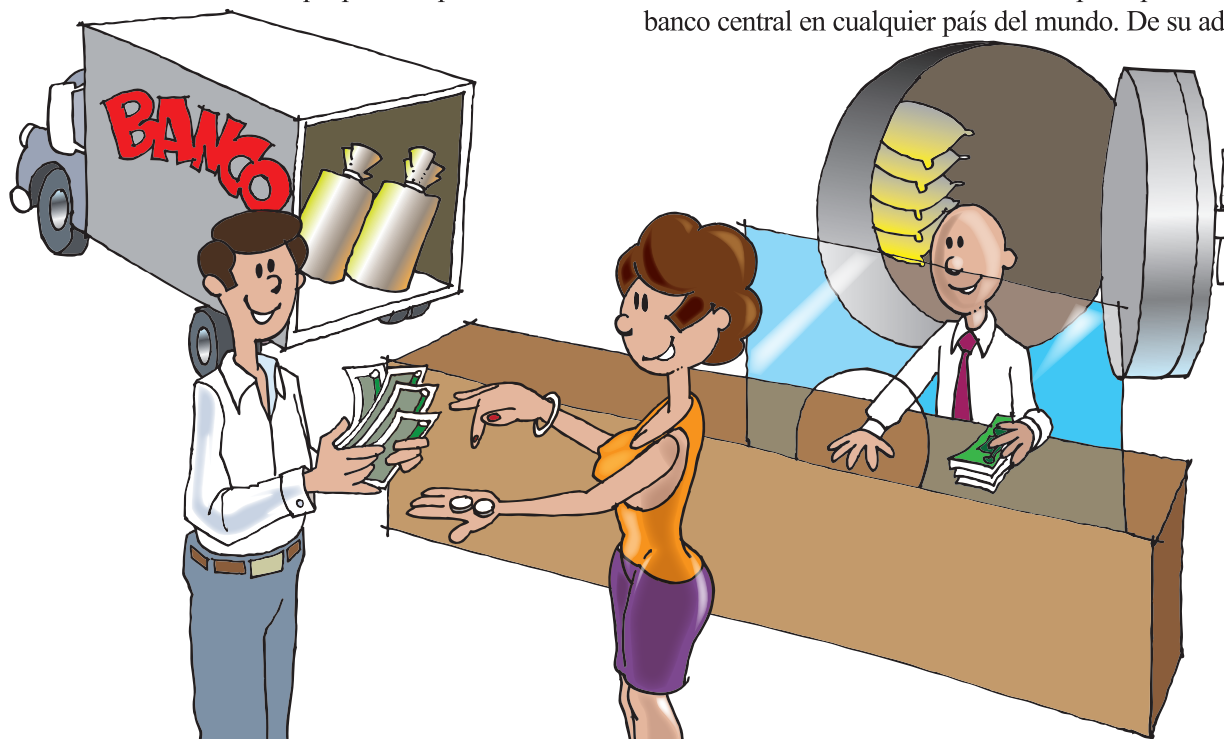
Si tenemos un billete mutilado, deteriorado o en mal estado, podemos acudir a las oficinas del Banco de Guatemala a cambiarlo por uno nuevo o varias monedas y billetes de menor denominación que hagan el mismo total. Las monedas y billetes constituyen el dinero base o primario del país. Es obligatorio aceptarlos en los pagos de los bienes y servicios que se adquieren en el mercado, así como en la cancelación de toda deuda, incluida la del Banco de Guatemala.

Lo que da valor al dinero es que el país cuente con una moneda de valor estable y en cantidades suficientes para realizar las transacciones económicas. Es decir, que no haya más dinero que la cantidad de bienes, ni dinero faltante que limite las posibilidades de crecimiento económico. Esta es la función principal de un banco central en cualquier país del mundo. De su ade-

La **base monetaria** representa el dinero total del Banco de Guatemala, en la forma de monedas y billetes. Este dinero se encuentra en manos de la población, de los bancos y de los depósitos que estos mantienen en el ente emisor.

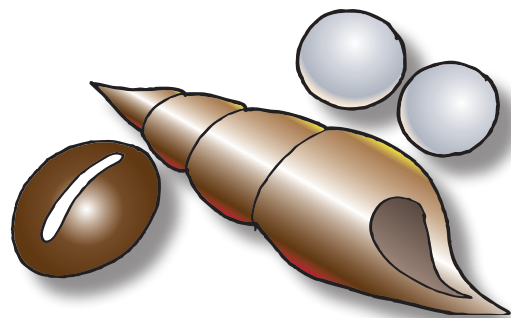
cuado cumplimiento depende la estabilidad del valor de la moneda o su **poder adquisitivo**.

La política monetaria es el conjunto de medidas aplicadas por el Banco de Guatemala para adecuar la circulación monetaria a las necesidades del sistema económico. Cuando la creación de dinero responde a la producción de bienes y servicios del país, los economistas la califican como **emisión orgánica** por cuanto se deriva de las propias necesidades de crecimiento del sistema económico. La emisión de dinero orgánico se distingue de otras hechas sin tomar en cuenta las necesidades de la economía real. A estas se les denomina **emisiones inorgánicas**, las cuales provocan desarreglos y problemas, como la inflación.

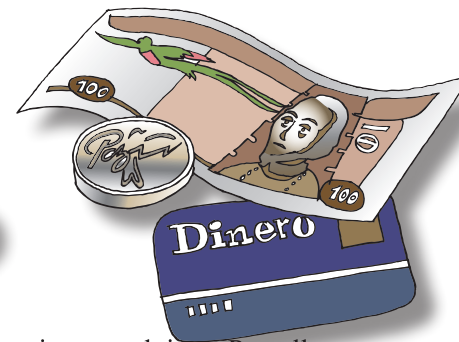


Bien: cualquier objeto o servicio capaz de satisfacer una necesidad

Poder adquisitivo: capacidad de compras o adquisiciones que ofrece una moneda. Por ejemplo, un billete de cien quetzales otorga mayor poder adquisitivo que uno de diez quetzales.



La evolución del dinero



La primera forma de intercambio entre las personas fue el **trueque**. Las cosas o bienes se intercambiaban entre las personas. Por ejemplo, una persona podía ofrecer a otra sus narajas a cambio de un par de zapatos. Con el tiempo la economía se hizo más completa y los pueblos comenzaron a utilizar diversos bienes materiales para medir el valor de las cosas y facilitar su intercambio. Por ejemplo, los mayas utilizaban el cacao. Este les servía como dinero. Para los mayas el cacao poseía un valor especial.

Después de las monedas con valor, comenzó a circular el billete de banco o papel moneda. Al principio, los bancos que guardaban el oro y la plata de las personas les daban a éstas, como comprobante, un papel en donde se indicaba la cantidad de oro o plata guardada. Las personas empezaron a comprar bienes con esos papeles **emitidos** por los bancos. Así, poco a poco, ya no fue necesario ir al banco a sacar oro cada vez que se quería comprar algo. Los papelitos servían como **garantía** de que el oro existía y que podía ser retirado del banco en cualquier momento. De esa manera, los papeles emitidos por el banco comenzaron a ser aceptados por todas las personas. Rápidamente se convirtió en la principal forma de pago, a pesar de que el papel con el que se fabricaban tenía un valor insignificante en relación con su valor impreso y poder de compra.

produjera. Por ello se crearon bancos que emitían dinero de acuerdo con la cantidad de mercaderías de su país.

De allí que al nuevo dinero se le denomine **dinero fiduciario**; es decir los billetes son dinero porque así lo decreta la autoridad que lo emite, facultada por la ley. Además, la ley declara que las monedas y billetes son de obligatoria aceptación para todos los pagos que se hagan en el país.

En síntesis, el dinero es una invención de la sociedad para contar con un medio de pago de aceptación general y facilitar las operaciones de compra-venta.

**¿Qué determina entonces el valor de los billetes?
¿Por qué son aceptados, si no gozan del respaldo original del oro o la plata?**

La respuesta es sencilla. Pensemos por un momento y analicemos por qué aceptamos los billetes. Con toda seguridad nos percataremos de esto: aceptamos los billetes porque estamos seguros que otros también los aceptarán a cambio de los bienes que necesitamos comprar en el futuro.

En otras palabras: los billetes se aceptan porque se pueden comprar bienes o cancelar deudas con ellos. No importa el tamaño ni el material físico con el cual están hechos; lo relevante es que tengan aceptación general y que sirvan como medio de pago. Este es el secreto del dinero y su verdadera esencia.

4

Así surgió el **dinero mercancía** como medio de pago, representado por bienes como: ganado, sal, cacao, perlas, té, aceite de oliva, metales preciosos y muchos otros objetos. Todos ellos eran apreciados por su valor de uso en las comunidades. Por ello a todas las personas les interesaba y se cambiaba por cualquier otra mercancía.

Los metales preciosos, principalmente el oro y la plata, se impusieron poco a poco como medio de pago de aceptación general. Esto se debía a que reunían una serie de características propias del dinero: escasez, fácil transporte y almacenamiento, durabilidad, permeabilidad, homogeneidad. Sobre todo, eran altamente valorados por los diferentes países y regiones. Posteriormente se evolucionó a la acuñación de monedas metálicas de oro, plata y cobre, en cuyas superficies se indicaba el peso, el valor y la autoridad que lo emitía. Surgió así la **moneda o dinero de pleno contenido** como la última fase del dinero mercancía, cuyo valor de mercado estaba representado en su contenido metálico.

Este papel presentaba grabados coloridos, cuidadosamente elaborados y firmas estampadas que evitaban su falsificación. Al principio se emitía con un respaldo de oro o plata que podía adquirirse a cambio del billete en las oficinas del banco que lo emitía. Este tipo de dinero se conoce como **dinero papel** o papel moneda. Muchos siglos después, los bancos empezaron a emitir billetes sin necesidad de contar con el oro y la plata que respaldaban. La economía de todos los países se fue volviendo cada vez más complicada y poco a poco ya no fue posible tomar al oro y la plata como la medida para establecer el valor de los bienes. Por ello, la riqueza de una nación ya no se calculaba según las cantidades de oro y plata que poseyera. La riqueza se calculaba de acuerdo con la cantidad de bienes que la nación

Las formas del dinero

Si observamos con cuidado las transacciones, notaremos que –además de las monedas y los billetes– se utilizan otros medios para pagar. Incluso sólo las compras menores se pagan con **monedas** y billetes. Cuando se compran artículos de mayor valor, el pago se efectúa con cheque o tarjeta de crédito, pues resulta peligroso e incómodo hacerlo con monedas o billetes.

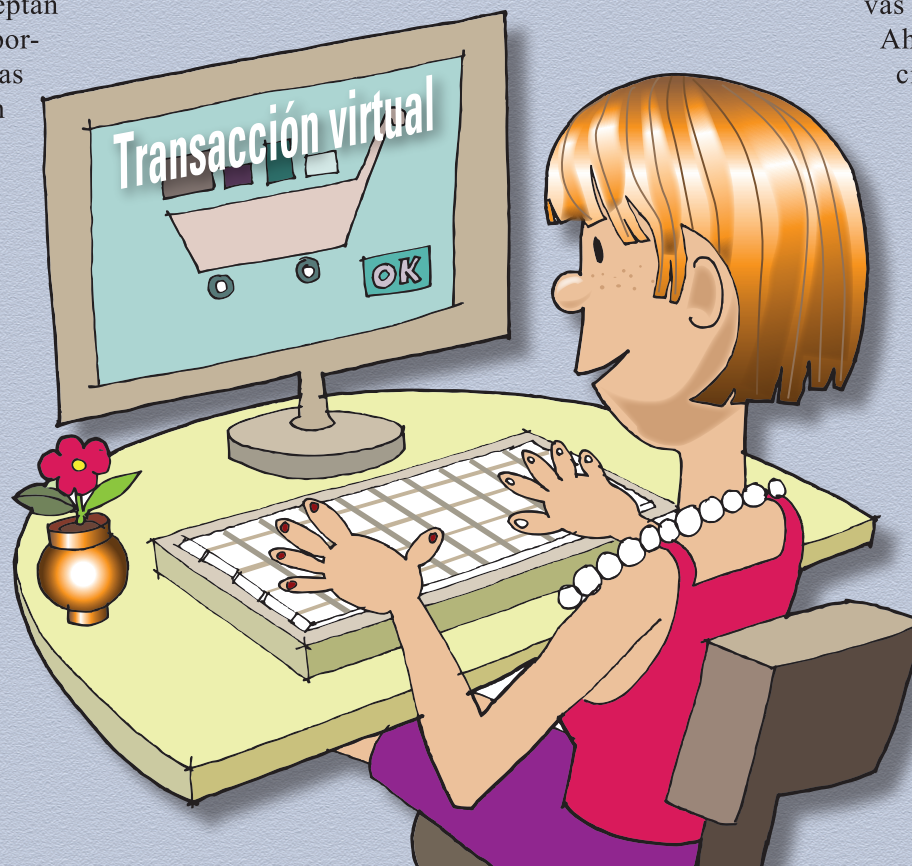
En la actualidad se dispone de distintas formas de pago. Muchos establecimientos aceptan pagos con tarjetas de débito que proporcionan los bancos. Por medio de ellas se hace uso del dinero depositado en cuentas corriente o de ahorro.

Con estas nuevas modalidades surgió otro tipo de dinero denominado **dinero depósito** o **dinero bancario**. Se trata de fondos depositados en los bancos. Las personas pueden utilizarlo con tarjetas de débito o girando cheques.

También se ha hecho ordinario el uso de la tarjeta de crédito. Como su nombre lo indica, se trata de una línea de crédito que conceden los bancos emisores, con el cual se realizan pagos de manera automática.

Transacción virtual

Estrictamente hablando, la tarjeta de crédito y los cheques no son dinero. Pero en la práctica,

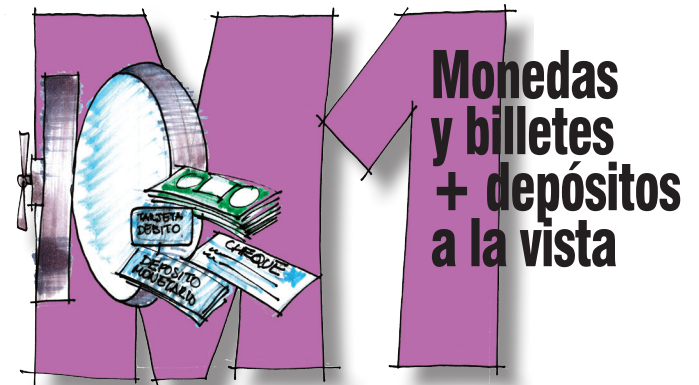


la facilidad de crédito que proporciona la tarjeta influye notablemente sobre el volumen de ventas y sobre la velocidad a la que el dinero pasa de una persona a otra. Los economistas llaman a esto la “velocidad de circulación del dinero”. Por esta razón se identifica la tarjeta de crédito como **dinero plástico**, aunque esencialmente es una forma de posponer los pagos mediante el crédito.

Con el desarrollo del internet han surgido nuevas formas de utilizar y movilizar el dinero. Ahora se pueden realizar muchas transacciones electrónicas bancarias por medio del internet. Cada día se incrementa el uso del dinero vía internet cuando las personas compran, pagan, depositan, transfieren, sin necesidad de moverse de su computadora.

Seguramente en el futuro surgirán nuevas formas de dinero. Los tipos de dinero evolucionarán al ritmo que marque la economía.

¿Cuánto dinero circula en Guatemala?



El Banco de Guatemala y los bancos del sistema son los proveedores de medios de pago en Guatemala. El primero emite el dinero base, formado por las monedas y billetes. Luego, los bancos ofrecen a la población la apertura de depósitos bancarios en sus diversas modalidades: cuentas de ahorro y cuentas de cheques, que son utilizadas directa o indirectamente como medios de pago en todas las compras y ventas.

compuesto por las monedas y billetes que tiene el público en sus bolsillos, más los depósitos en cuenta corriente (cuentas de cheque) que mantiene en los bancos.

El M1 tiene dos componentes o tipos de dinero: el **efectivo** (monedas y billetes fuera de los bancos) y las **cuentas de depósito a la vista**, que se movilizan por medio de cheques y tarjetas de débito. Estos depósitos se les considera dinero porque con ellos se pueden pagar las compras, simplemente emitiendo un cheque contra dichos fondos o cancelando por medio de una tarjeta de débito.

pagos con depósitos de ahorro por medio del uso de las tarjetas de débito.

Para determinar cuál es la disponibilidad de medios de pagos existentes en la economía, se emplea M2 como el agregado monetario más relacionado con el volumen de gastos de la familia y empresas del país. De allí que la M2 se conozca con el nombre de **liquidez monetaria** y representa el indicador más utilizado cuando se quiere mostrar el comportamiento de la oferta de dinero.

Estos dos tipos de dinero son los instrumentos que ordinariamente se utilizan en las transacciones diarias. En consecuencia, el M1 es el dinero para transacciones y, por consiguiente, la definición más concreta de dinero.



Monedas y billetes + depósitos a la vista + depósitos de ahorro y a plazo fijo

Así, la **oferta monetaria** del país está formada por la suma de las monedas y billetes en poder del público, más los depósitos que este mantiene en el sistema bancario. Por tanto, la cantidad de dinero que circula en Guatemala se puede calcular sumando las monedas y billetes que emite el Banco de Guatemala con el dinero que producen las diversas operaciones que realizan los bancos y el público, en relación con los depósitos y el crédito.

Los especialistas en temas monetarios y financieros han clasificado en categorías muy útiles los distintos tipos de dinero. En tal sentido, la oferta monetaria de un país se establece sumando las diferentes modalidades en las que se presenta el dinero. Para evitar confusiones, los expertos utilizan estos términos: agregado M1, agregado M2, agregado M3, etcétera.

El **agregado M2** es más amplio que el M1. Además del efectivo y los depósitos a la vista, incluye los depósitos de ahorro y a plazo fijo. Este dinero es más difícil de movilizar puesto que permanece en el banco. Sobre todo, los depósitos a plazo fijo. Este es dinero que las personas depositan en los bancos y que no pueden retirar antes de cierto tiempo. Por ejemplo, tres, seis o doce meses.

El **agregado M1** es conocido como **circulante**. Se llama así a las formas del dinero por medio de las cuales se puede pagar directamente una mercadería o servicio. Está

En la vida diaria es cada vez más difícil diferenciar entre M1 y M2. Muchos bancos autorizan a sus clientes hacer

¿Cómo cobran los bancos sus cheques?

El cheque es el vehículo que moviliza el dinero que está depositado en el banco. Observemos bien que es sólo el vehículo, pero no es el dinero en sí. Por eso cuando se paga con un cheque en una tienda, el dueño del negocio llama al banco o a otras empresas como PREVISE para confirmar si efectivamente el pagador posee suficientes depósitos; es decir, dinero bancario para respaldar su cheque.

¿Qué pasa después? Lo más probable es que el dueño de la tienda sea cliente de otro banco. Al recibir el cheque confirmado, lo deposita en su cuenta para su cobro.

A partir de ese instante se inicia un proceso donde participan personas e instituciones bancarias. El cheque del dueño de la tienda es llevado por el banco a un lugar llamado **Cámara de Compensación**.

En esta cámara se reúnen, de lunes a viernes, los representantes de todos los bancos. Allí se intercambian los cheques entre los diferentes bancos. Por ejemplo, el representante del *Banco Salud* entrega al representante del *Banco Seguridad* todos los cheques de este banco que fueron depositados en sus agencias. A su vez, el representante del *Banco Seguridad* hace lo mismo. Así, cada banco cobra los cheques emitidos a su favor y paga los cheques girados en su contra, incluidos los emitidos durante el fin de semana. Esto es lo que se llama *compensación de cheques*.

Hay bancos que durante una jornada normal reciben, a su favor, montos en cheques superiores a la cantidad emitida por sus clientes también en cheques. De ser este el caso, tendrán un saldo a su favor en la Cámara de Compensación.

Por el contrario, aquellos bancos de los cuales sus clientes emitieron cheques por cantidades superiores a las ingresadas al banco, también por cheques, registrarán un saldo de compensación en contra.

Como se puede notar, la Cámara de Compensación es el lugar donde se produce el traslado de fondos de unos bancos a otros.

La Cámara de Compensación de cheques está a cargo del Banco de Guatemala pero no se encuentra en sus instalaciones. Aquí cada banco tiene una Cuenta de depósito. En ella guarda una parte del dinero recibido de sus clientes en concepto de depósito, ya sea de ahorro o de cheques. Por eso se dice que el Banco de Guatemala es el banco de bancos.

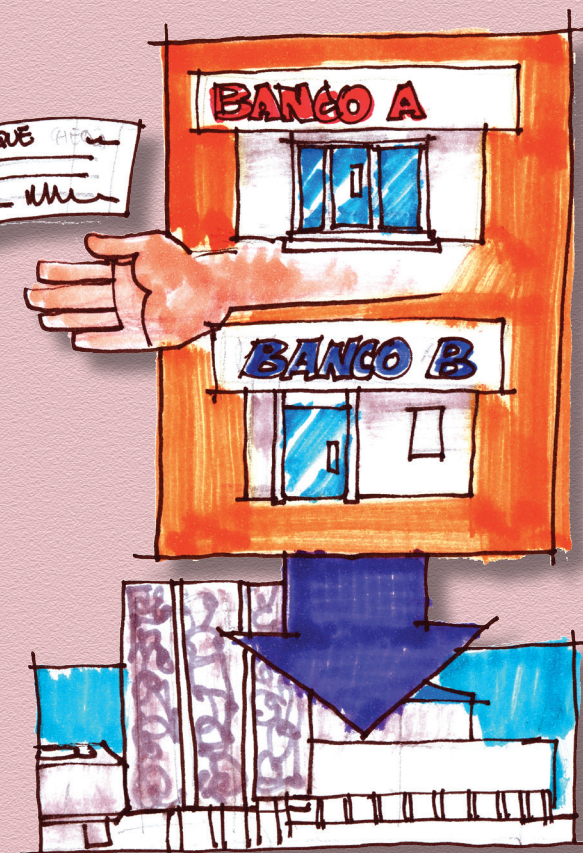
En dichas cuentas se registran diariamente los resultados –a favor o en contra– de la compensación de cheques entre los bancos. Así se facilitan las operaciones bancarias, pues con un simple registro contable en el Banco de Guatemala se movilizan los fondos bancarios. No es necesario trasladar físicamente las monedas y billetes entre las instituciones financieras.

No todo termina en la cámara. Puede ocurrir que un banco no tenga dinero suficiente para pagar los cheques girados en su contra. En este caso, se dice que tiene un problema transitorio de liquidez o de dinero. Esto lo obliga a pedir prestado a otro banco que tenga excedentes. Así cubre el dinero que le falta.

El banco deficitario bien podría acudir al Banco de Guatemala a solicitar un préstamo. Por eso se dice que el banco central es un prestamista de última instancia que proporciona estabilidad y liquidez al sistema financiero.



1. Nosotros pagamos con cheque en cualquier comercio.
2. Este deposita los cheques en el banco de su preferencia, el cual recibe cheques propios y de otros bancos.



3. El banco lleva los cheques ajenos a la Cámara de Compensación que se encuentra en el Banco de Guatemala, en donde los otros bancos también llegan y hacen el intercambio de fondos por medio de transacciones electrónicas.

¿Cómo se pasa de un tipo de dinero a otro?

Muchas personas disfrutan gastando el dinero tan pronto como lo reciben. ¿Es eso correcto? Recordemos el sabio consejo: “Ahorra hoy para que tengas mañana”. Aunque la alcancía puede ser un buen lugar para guardar los ahorros, el banco es mucho mejor.

La decisión de abrir una cuenta corriente (de cheques), de ahorro o a plazo, depende de nuestra conveniencia. Si deseamos mantener nuestro dinero por un tiempo largo, abriremos una cuenta de ahorro o a plazo. En estas cuentas los bancos otorgan mejores intereses. Así, el dinero se multiplicará más rápidamente. Si deseamos guardarlo en un lugar seguro y pagar nuestras compras por medio del banco, conviene abrir una cuenta corriente (de cheques) porque de esta forma podemos emitir cheques o tarjetas de débito por los montos que vayamos necesitando. Una característica de las cuentas de cheques es que no te pagan intereses o son muy bajas las tasas. Pero eso no es problema, la ventaja es que se puede pagar cómodamente con cheques, sin necesidad de andar cargando tantas monedas y billetes.

Sin que nos demos cuenta, mediante estas transacciones bancarias se modifica la composición de la oferta monetaria. Con el depósito de las monedas y billetes se ha transformado el dinero efectivo, creado por el Banco de Guatemala, en dinero-depósito, creado por los bancos.

Después de este proceso, tendremos menos monedas y billetes en nuestro poder, pero contaremos con una mayor cantidad de depósitos bancarios. Nuestra decisión habrá determinado el tamaño de M1 y M2.

A partir de estos depósitos, el banco comienza a desarrollar su negocio de dar prestado dinero. Observemos que el dinero dado en préstamo por los bancos a sus clientes es el que todos los ahorrantes depositan en el banco. Para que el ahorro sea atractivo, los bancos calculan la tasa de interés según la cantidad y el tiempo de duración del depósito. Si un dinero va a tardar más tiempo en el banco, este paga mejores intereses porque esto le permite invertir el dinero de su cliente o prestárselo a otro cliente.

A su vez, el banco cobra una tasa de interés mayor por los préstamos que concede. Por ejemplo, si el banco nos presta cien mil quetzales, debemos pagar más de lo que recibimos, al ser añadidos los intereses bancarios. Así es como estas instituciones obtienen sus ganancias.

Como hemos podido notar, los bancos juegan un papel fundamental en la economía. Movilizan entre personas y empresas, desde pequeñas cantidades hasta los grandes préstamos que hacen posible las inversiones de las empresas del país.

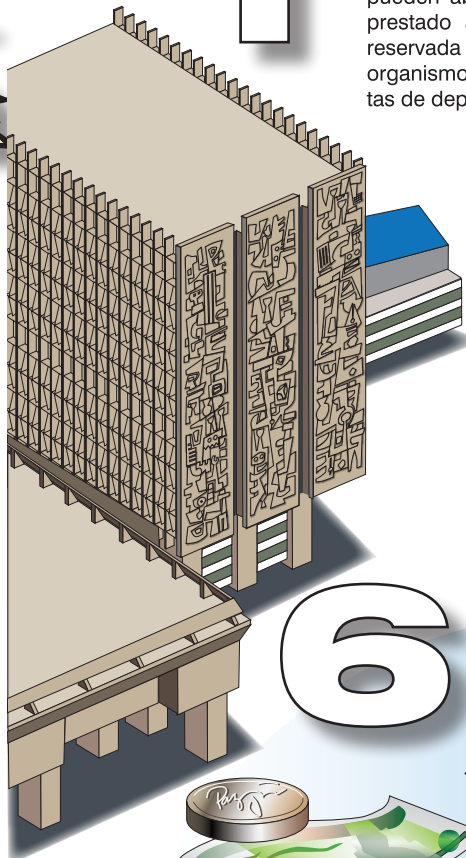
Es decir, la ejecución de los pagos no podría realizarse sin el sistema bancario, pues la mayor parte de las transacciones se pagan por medio del dinero-depósito.



El camino del dinero

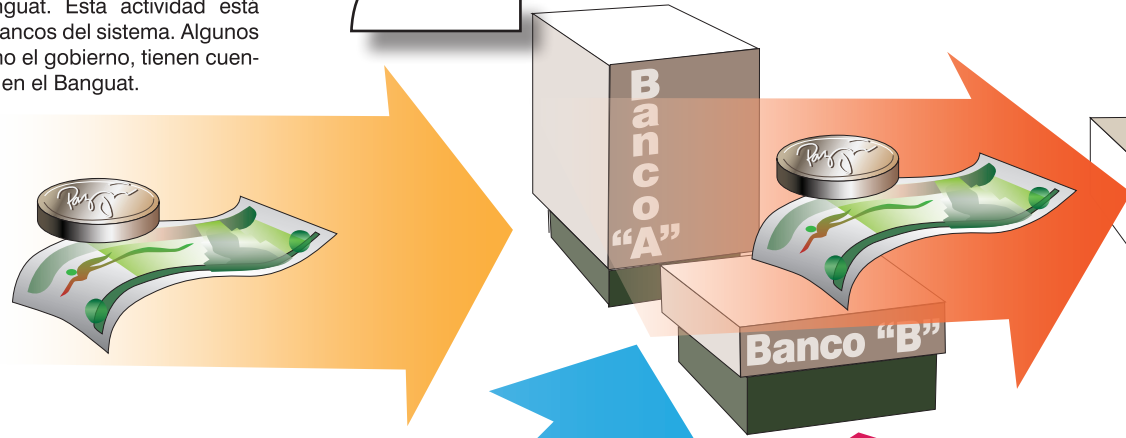
1

Las monedas y los billetes que recibimos son emitidos por una misma institución: el Banco de Guatemala. Las personas no pueden abrir cuentas de depósito o pedir prestado al Banguat. Esta actividad está reservada a los bancos del sistema. Algunos organismos, como el gobierno, tienen cuentas de depósitos en el Banguat.

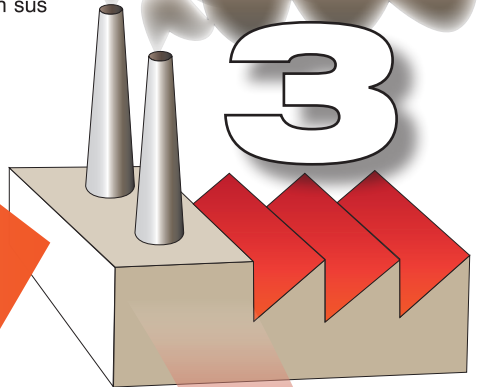


2

El dinero emitido por el Banguat no llega de manera directa a nuestras manos. Pasa primero por la banca, dado que es allí donde las personas, empresas e instituciones tienen sus cuentas para pago.



3



Salario

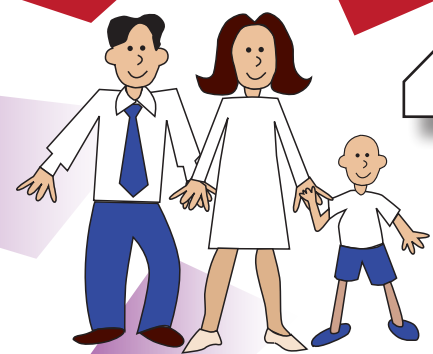


9

Crédito
Ahorro



4

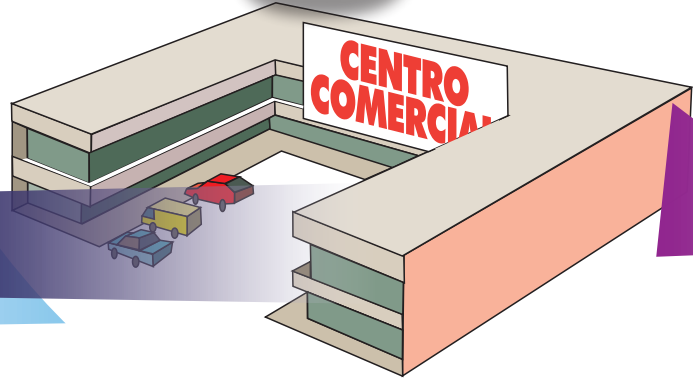


5 Pagos

6 Depósitos

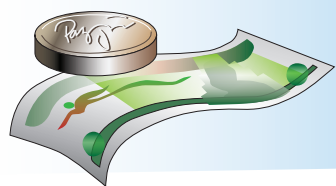
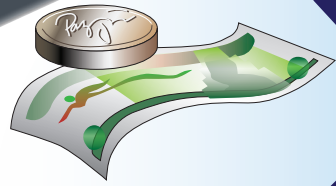


CENTRO COMERCIAL



El Banco de Guatemala regula la circulación de moneda para evitar la inflación. Mantener el poder adquisitivo del dinero y ofrecer una adecuada rentabilidad son algunos de los motores que mueven el dinero en la economía.

El hecho de gastar el dinero que recibimos forma parte de un sistema que da vida al torrente monetario. Cuando ahorramos, el banco toma nuestro dinero y el de muchas otras personas y empresas, y lo da en préstamo para que se desarrollen nuevas actividades.



Los creadores de dinero

El número de veces que crece el dinero secundario, con relación al primario, se conoce como multiplicador monetario.

Es muy importante identificar a las instituciones con facultades para emitir o crear los distintos tipos de dinero que circulan en la economía: el Banco de Guatemala, por ley, es la única institución del país con capacidad para acuñar monedas e imprimir billetes.

Los bancos comerciales y universales, si bien no pueden emitir monedas y billetes, están en capacidad de crear dinero-depósito por medio de sus operaciones de crédito.

10

El dinero emitido por el Banco de Guatemala recibe el nombre de **dinero primario o base monetaria**. Esto significa que la creación de los otros tipos de dinero (depósitos) está condicionada y afectada por la cantidad de dinero creado por el Banguat.

La base monetaria se compone de monedas y billetes en poder del público y de los bancos, más los depósitos que tienen los bancos en sus cuentas únicas dentro del Banco de Guatemala, también denominado **encaje bancario**.

En otras palabras, la oferta monetaria, medida por M1 o M2, puede ser controlada por medio del volumen de la base monetaria. Por lo tanto, M1 y M2 en la práctica constituyen una expansión o multiplicación del dinero primario emitido por el Banco de Guatemala.

Por ello el dinero creado por los bancos comerciales se denomina dinero secundario, cuyo tamaño es un múltiplo de la base monetaria.

El efecto multiplicador del dinero

Por ejemplo: el banco A da a Julio un préstamo de Q100.00. Julio tiene Q100.00 y gasta Q80.00 en gasolina para su carro. Enrique, el dueño de la gasolinera, recibe esos Q80.00 y, como también es consumidor, a los pocos días gasta Q60.00 para comprarle carne al carnicero. Aunque Enrique, dueño de la gasolinera, no es el único cliente del carnicero, vamos a poner atención al dinero que Julio puso en circulación, es decir, vamos a intentar seguir su viaje.

Enrique, dueño de la gasolinera, toma parte del dinero que Julio le pagó: Q60.00, que Enrique paga a su vez al carnicero (sigámosle la pista a esos Q60.00). El carnicero, que también es consumidor, va a comprar abarros con algún tendero, al cual paga Q40.00. El tendero a su vez los recibe y como consumidor utiliza Q20.00 para comprar verduras y frutas en el mercado.

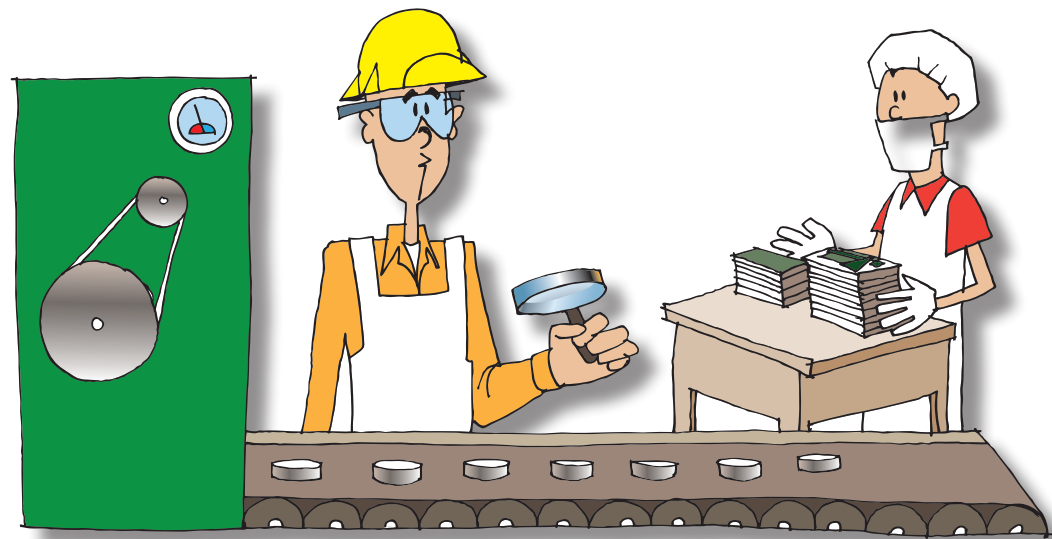
Los precios mencionados no son exactos y el dinero que se pagó fue una suma de lo que Julio y otros compradores dieron a cada uno de los protagonistas de la historia. Recuerda: sólo estamos poniendo atención al viaje de los quetzales que Julio pagó en su momento a Enrique. Las proporciones también son ficticias y a propósito se han dejado como se presentan para facilitar la explicación.

¿Qué aprendimos?

1. Si Julio no pone en circulación el dinero del préstamo que recibió del banco A, el dueño de la gasolinera, el carnicero, el tendero y el

vendedor de frutas y verduras no habrían tenido ingresos por sus ventas, por lo tanto, tampoco habrían podido comprar.

2. Nota que en este ejemplo se está hablando de una economía pequeña y local en la que las personas que participan en las transacciones se ven beneficiadas localmente.
3. Julio tenía Q100.00 y gastó Q80.00. Si se suman todos los pagos que se hicieron: $Q80.00 + Q60.00 + Q40.00 + Q20.00 = Q200.00$, se puede ver que en la economía local hubo un flujo de efectivo que duplicó la cantidad inicial, sin ponerle atención al dinero que cada uno se quedó en su poder. En otras palabras, para poder llevar a cabo todas las transacciones y con ello beneficiar las compras que cada persona hizo, se necesitaría una cantidad superior a la que cada uno de ellos posee. Todavía más: aunque hemos puesto a Julio como el iniciador de esta cadena, al mismo tiempo, el dueño de la gasolinera, el carnicero, el tendero y el vendedor de frutas y verduras seguramente estaban realizando otras compras. En eso consiste el efecto multiplicador del dinero: lo que cada uno de ellos originaría, se sumaría al de Julio. Es decir, la cantidad de flujo de efectivo es todavía más grande. De allí el nombre de este efecto económico multiplicador, y todo provino del préstamo que concedió el banco A.





Si desapareciera el dinero, cualquier otro bien de uso común y valorado por la sociedad asumiría las funciones del mismo. De manera inevitable la sociedad requiere de un medio de pago para poder realizar sus intercambios comerciales.

La necesidad del dinero justifica su utilidad. Se demanda dinero porque resuelve necesidades que ningún otro instrumento puede satisfacer. A continuación explicamos las principales funciones del dinero.

El dinero como medio de pago

Se utiliza dinero para adquirir los bienes que necesitamos diariamente. El dinero no se come, no se toma ni sirve para abrigarse, pero es el medio de pago para adquirir comidas, bebidas, abrigos y muchos bienes que necesitamos todos los días.

El dinero es la manera más fácil y rápida de comprar, vender y pagar deudas. A medida que aumenta la producción y el intercambio comercial de bienes y servicios, se necesita más dinero, y este es más necesario.

Mientras mayor sea el nivel de actividad económica, mayor será la demanda de dinero. Así se evidencia la relación directa que existe entre el volumen de transacciones y la necesidad de dinero.

¿Para qué sirve el dinero?

Termómetro de precios

El dinero sirve para medir el valor. Así como la temperatura se mide con el termómetro; y la longitud de los cuerpos, con el metro; el valor de los bienes y servicios se mide con el dinero. El valor de un bien se estima por su precio, que es la cantidad de dinero que se debe pagar por él. No se debe confundir el valor con el precio. Por ejemplo, el valor del agua es inestimable; en cambio, su precio es bajo.

Gracias al dinero se puede conocer con rapidez cuál es el precio, por ejemplo, de una libra de tomates, un par de zapatos o de cualquier otro artículo. Cuando no existía el dinero era difícil establecer el valor de las cosas y cómo intercambiarlas. Por ejemplo, una persona podía dar un par de zapatos a cambio de diez libras de tomate; pero era posible que después no le aceptaran las libras de tomate por otra mercancía. En cambio, desde que existe el dinero con él se puede vender cualquier cosa y luego comprar una nueva, pues todos aceptan el dinero como medio de pago.

Asimismo, el dinero como unidad de medida permite comparar precios entre países y regiones; valorar y sumar artículos de naturaleza distinta con el objeto de establecer el cálculo de la producción, el



consumo, el ahorro, las ventas y otros agregados económicos en un momento determinado.

El dinero como reserva de valor

El dinero es un activo que se conserva porque almacena valor. Cuando una persona posee mucho dinero se dice que es rica. La persona que ahorra su dinero en el banco, está ampliando la posibilidad de poseer muchos bienes en el futuro.

La mayoría de las personas y empresas conservan una cantidad de dinero porque saben que en el futuro pueden cambiarla por alimentos, materias primas, trabajo o servicios. El dinero da seguridad y disponibilidad inmediata a quien lo posee.

El poseer dinero da acceso a todos los bienes y servicios disponibles en la economía. Cuando se vende algo, se almacena un valor en el dinero, durante el tiempo que lo mantenga.

Las personas y empresas mantienen una parte de su patrimonio en forma de dinero, en tanto que permite su rápido intercambio por otros valores, bienes y servicios. A este atributo del dinero se le denomina liquidez.

Costo de oportunidad

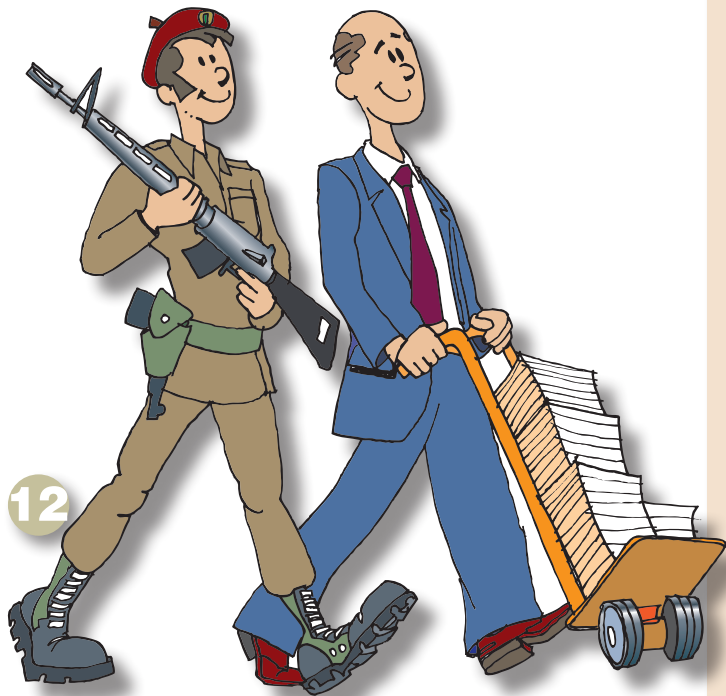
En economía existe la frase: “costo de oportunidad”. Con ella se indica que cuando se toma cualquier decisión siempre se arriesga algo. Si una persona posee mil quetzales y los invierte en un negocio, se arriesga a que en él le vaya mal y pierda su capital. En cambio, gana la posibilidad de que su dinero se multiplique. Por el contrario, si la persona no invierte el dinero, se arriesga a que, a causa de la inflación, cada día que pasa pueda comprar menos bienes con ese dinero. En cambio, gana la certeza de que no va a perder su capital.

Por ello, antes de tomar una decisión con el dinero, las personas evalúan el costo de oportunidad. Es decir, calculan los riesgos y las ventajas.

¿Qué costo de oportunidad se tiene cuando se decide mantener en casa una parte del patrimonio o del ingreso en dinero? En primer lugar, se dejan de percibir intereses o beneficios, posiblemente mayores, derivados de otras inversiones alternativas del dinero en acciones, bonos u otros activos financieros.

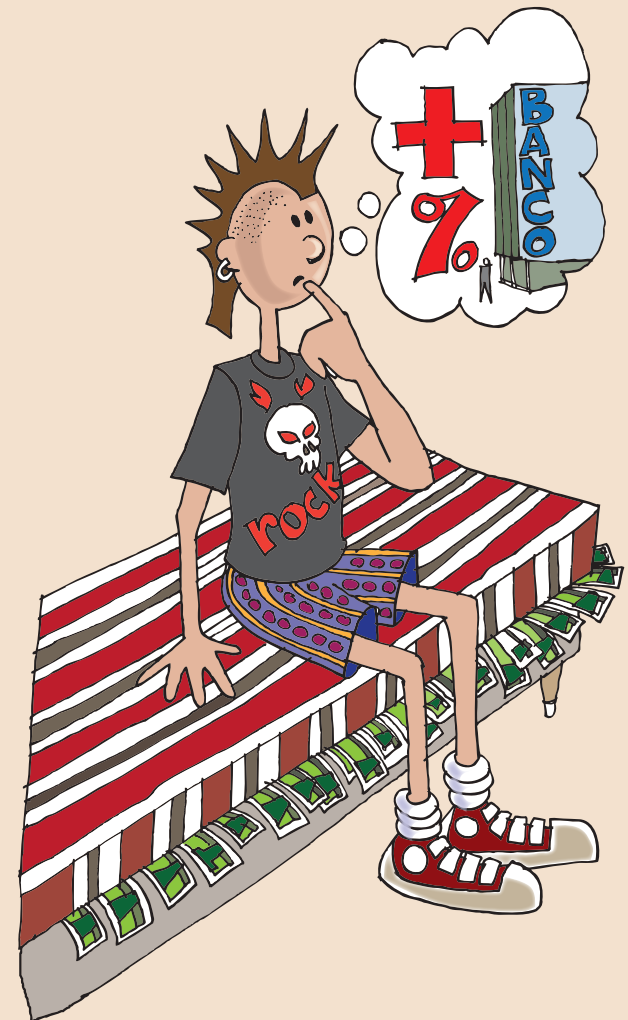
Este costo de oportunidad y su valor están determinados por la tasa de interés o beneficios que ofrecen instrumentos distintos al dinero, como acciones de empresas, bonos públicos y privados, divisas, etc.

La demanda de dinero está afectada por los ingresos o beneficios que se perciben en los instrumentos diferentes al dinero. Por tanto, la cantidad de dinero exigida para realizar transacciones tenderá a ser menor en la medida que la tasa de interés del mercado sea mayor.



Activo: bienes o derechos que posee una persona o empresa

Divisa: se refiere a toda la moneda utilizada en una región o país ajeno a su lugar de origen.



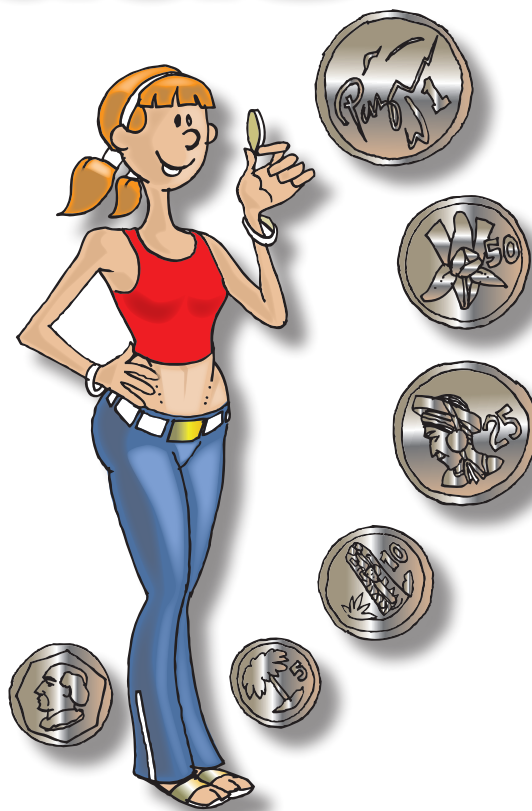
Conozcamos nuestras monedas y billetes

Todos los países tienen una **estructura monetaria**. Se llama así a las distintas denominaciones de monedas y billetes que circulan legalmente en un país. Estas deben adecuarse a las necesidades que tiene el público para sus operaciones de compra y venta.

En Guatemala nuestra estructura monetaria está integrada por seis monedas y cinco billetes. Las monedas representan en centavos un valor de: 1, 5, 10, 25, 50 y 100 (Q1). Los billetes tienen denominaciones de Q0.50, Q1, Q5, Q10, Q20, Q50, Q100 y Q200. Estas denominaciones serán emitidas por el Banco de Guatemala cuando la situación económica del país lo demande. En Guatemala la única autoridad que produce y pone en circulación billetes y monedas metálicas de curso legal es el Banco de Guatemala.

Toda estructura monetaria debe tener las denominaciones en billetes y monedas necesarias para facilitar la realización de las operaciones de compra-venta en efectivo.

La segmentación entre billetes y monedas se debe a razones de costos para el Banco de Guatemala. Las de menores denominaciones tienen una alta velocidad de circulación. Experimentarían un rápido deterioro si en su fabricación no se utilizara un material resistente. Ello significará elevados costos de reposición.



El artículo 2 de la Ley Monetaria señala: “Únicamente el Banco de Guatemala puede emitir piezas monetarias dentro del territorio de la República (...)”. Adicionalmente el artículo 3 establece que “Cualquier persona distinta al Banco de Guatemala que haga circular billetes, monedas, vales, pagarés u otros documentos que contengan promesas de pago en efectivo (...) será sancionada, según el caso, con las penas prescritas en el Código Penal.”

Cambios en la estructura monetaria del país

Una de las funciones que tiene todo banco central es garantizar una adecuada provisión de medios de pago a la economía, a fin de facilitar las transacciones en efectivo. Esto significa que el Banco de Guatemala debe proveer de monedas y billetes en cantidades suficientes, suministradas oportunamente y en denominaciones ajustadas al nivel general de precios de los bienes y servicios que se comercializan en el país.

La experiencia internacional en esta materia es muy rica y variada. No existe una regla fija en cuanto al número de monedas metálicas y billetes que deben integrar la estructura monetaria de un país. Por ejemplo, hacia finales del milenio, el proceso mexicano había conducido al establecimiento de siete monedas y seis billetes; la economía de EE UU, la más poderosa del mundo, poseía seis monedas y siete billetes; Japón es uno de los países que tiene menos monedas metálicas en su estructura, con tres y seis billetes. La estructura monetaria de Guatemala la ubica dentro del promedio mundial.

Existen quienes piensan que la modificación de la estructura monetaria provoca inflación, o que los cambios deberían producirse antes de que ocurra la inflación con el objetivo de no estimular el alza de los precios.

En realidad, anticiparse al fenómeno inflacionario con la emisión de nuevas monedas y billetes de más alta denominación, resulta un tanto absurdo. Por ejemplo, supóngase que el Banco de Guatemala lleva a cabo una investigación sobre la estructura del sistema monetario antes de que se materialice un aumento significativo del nivel general de los precios. El resultado sería el siguiente: como no existe inflación, los indicadores del estudio mostrarían, necesariamente, que la estructura monetaria es adecuada.

Opinan

los expertos

14

En las siguientes páginas se presentan dos artículos escritos por prestigiosos economistas: *Las causas y los costos de la inflación*, por Oscar Roberto Monterroso Sazo; y *El Banco Central y la estabilidad de precios*, por Sergio Javier López Toledo. Ambos artículos fueron tomados del boletín **Notas Monetarias** números seis (30 de julio de 1999) y nueve (30 de octubre de 1999) respectivamente. La copiosa bibliografía ofrecida por el primero de estos artículos fue eliminada para no sobrecargar esta publicación. En todo caso, para el lector que desee profundizar en el tema puede consultar la versión original indicada.

Para cumplir con los fines didácticos de esta publicación, los artículos sufrieron algunas modificaciones formales. Específicamente se trató de utilizar un lenguaje menos técnico, más accesible a los lectores poco familiarizados con la temática económica.

El objetivo es que los lectores profundicen más los conocimientos ofrecidos en las páginas anteriores y que se familiaricen con la terminología propia de los economistas. Así estarán mejor preparados para comprender la realidad económica del país.

Las causas y los costos de la inflación

I. Introducción

El estudio de las causas y los costos de la inflación ha sido tema de interés para los economistas, desde el nacimiento de su disciplina. Sin embargo, fue a partir de la Segunda Guerra Mundial (período en el que se generalizó la tendencia al alza en el nivel general de precios de las economías de mercado y mixtas), cuando el análisis de la inflación pasó a ocupar un lugar central para las investigaciones económicas. Desde entonces, los agentes económicos perciben que, al existir inflación elevada, el gobierno está faltando al compromiso básico de mantener una unidad monetaria estable que sirva como medio de pago, unidad de cuenta y depósito de valor. Estas condiciones resultan necesarias para el eficiente funcionamiento de la economía. El objetivo de la presente nota técnica es examinar brevemente, con base en un enfoque teórico **ecléctico**,* las principales causas de la inflación: por exceso de demanda, por componentes inerciales o por impactos de oferta. También se analizarán los costos económicos asociados a las distorsiones administrativas, fiscales y en la asignación de recursos que de ellos se derivan.

II. Las causas de la inflación

Es evidente que, en toda economía en movimiento, tiene que haber modificaciones en precios, para responder a condiciones cambiantes en los distintos mercados. Estos se pueden ver afectados por el avance tecnológico; por el aumento de la población, y su composición y distribución regional; por variaciones en la distribución del ingreso; por

nuevos patrones de gustos de los consumidores; y hasta por fenómenos climáticos. De esta forma, los cambios en los precios de los múltiples productos de una economía pueden constituir respuestas naturales a la evolución tecnológica, demográfica y social de un país. Estos elementos influyen en la oferta y la demanda, y necesariamente tienen un efecto sobre el nivel general de precios y sobre los precios relativos (es decir, la relación del precio de un producto con respecto a otro).

Como se presenta más adelante, la mayoría de cambios en los precios se dan al alza. Por ello prácticamente en toda economía existe una cierta tasa de inflación que refleja los cambios que constantemente se están llevando a cabo. Cuando la inflación es baja, y se debe a las fricciones naturales de una economía en actividad, los costos que trae consigo son poco significativos. Sin embargo, cuando alcanza niveles medios y altos surgen los efectos nocivos que se comentan posteriormente. Debido a ellos, los gobiernos aplican políticas dirigidas a disminuirla. En el diseño de políticas para controlar la inflación, es indispensable tener claro cuál es la causa de la inflación, para que las medidas ataquen la raíz del problema y no sea únicamente un **paliativo*** sobre los efectos.

Las distintas corrientes de la teoría económica han explicado de diferente manera el fenómeno de la inflación. En primer lugar tenemos la **hipótesis monetarista**. Esta sostiene que la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario. Es decir, para los monetaristas la inflación surge

* **Ecléctico**: que combina diferentes teorías.

* **Paliativo**: que suaviza o atenúa un problema pero no lo resuelve.

porque en la economía de un país hay demasiado dinero y pocos bienes. Esto provoca un exceso de demanda y que los precios suban. Por otra parte, tenemos la posición **estructuralista-neomarxista**, la cual sostiene que la inflación surge por presiones que ejercen distintos grupos sociales para mantener y aumentar sus ingresos y ganancias.

Una posición intermedia es el **enfoque ecléctico** de las causas de la inflación. Este enfoque señala que no existe una receta rígida ni única para frenar el proceso inflacionario. Con este enfoque se pretende tener una visión global del fenómeno de la inflación y no buscar restringir su explicación a una sola causa. Esta idea fue desarrollada, entre otros economistas, por Rudiger Dornbusch, Stanley Fischer, Franco Modigliani y Michael Bruno.

El enfoque ecléctico se conoce en la literatura económica contemporánea como la **Teoría moderna de la inflación**. Atribuye la inflación a tres causas principales, que pueden actuar simultáneas o en forma aislada:

- Exceso de demanda
- Componentes inerciales
- Impactos de oferta

A continuación se describe cada una de ellas, para después analizar su interrelación.

Exceso de demanda

El exceso de demanda fue históricamente identificado como la primera causa de la inflación. Actualmente en muchas ocasiones la inflación

se debe, originalmente, a un fenómeno de este tipo.

Se llama **demanda agregada** al total de los bienes y servicios demandados para propósitos de consumo privado, inversión, gasto del gobierno y del exterior (las exportaciones). Cuando la demanda agregada es mayor a las posibilidades de oferta, incluyendo a las importaciones de la economía, se origina una presión sobre los precios, por lo que éstos comienzan a aumentar. Surge así el fenómeno de la inflación.

En general es el **déficit*** del sector público el que provoca la demanda agregada y que ésta supere las posibilidades de producción de la economía y que ejerza presión sobre los precios. Lo anterior requiere de una explicación que se expone a continuación.

El gasto en consumo privado se financia con el pago que se hace a los factores de producción (sueldos y salarios a los trabajadores, pagos al capital, etcétera). De esta cuenta, lo que se está generando en valor de la producción por un lado, se consume por el otro. El valor total del consumo privado es equiparable con una fracción del valor de la producción. En esta forma, el gasto en consumo agregado no ejerce presiones inflacionarias por no ser la demanda en este rubro mayor a la oferta global.

Por otra parte, la inversión privada se financia con utilidades retenidas o con créditos otorgados por los bancos a las personas que invierten. Estos créditos tienen su contrapartida en el ahorro que se obtiene de la economía y que nuevamente es un

* **Déficit:** ocurre cuando se gasta más dinero del que se percibe. El déficit del sector público se refiere a cuando el gobierno gasta más dinero del que recibe por medio de impuestos y servicios.

O p i n a n l o s e x p e r t o s

porcentaje del ingreso que se genera en esta. Así, la inversión privada tampoco fuerza a que la demanda total sea mayor a la oferta y que se generen presiones inflacionarias. Sus fuentes de financiamiento están restringidas precisamente por el ahorro y las utilidades retenidas que se generan.

Por tanto, estos dos componentes de la demanda agregada no son los que originan una inflación de demanda. Como ya se mencionó, en algunas ocasiones, por haber cambios en gustos, o en otras variables (por ejemplo, avance tecnológico), se modifican las demandas específicas o particulares de un mercado. Ello ocasiona aumentos en los precios, proporcionándose así las señales adecuadas para la reasignación de recursos en forma eficiente. Sin embargo, estos ajustes de precios no se pueden describir como inflacionarios, pues no son generalizados ni sostenidos, sino manifestaciones propias de la dinámica de la oferta y de la demanda en cada mercado.

Concretamente, en lo referente al gasto del sector público, este se financia con la recaudación fiscal, las utilidades de las empresas públicas, la emisión de valores gubernamentales en los mercados financieros y con la emisión primaria de dinero por parte del banco central. Los primeros tres elementos nuevamente no son inflacionarios, ya que los dos primeros se sustraen directamente del ingreso generado, mientras que el tercero es parte del ahorro de la economía.

Sin embargo, a veces el déficit del sector público es elevado y se tiene que acudir al financiamiento a través de emisión primaria de dinero. Entonces, el déficit se hace inflacionario ya que la demanda agregada se vuelve mayor a la oferta de bienes y servicios disponibles en la economía. Por lo tanto, en muchas ocasiones, la inflación de demanda se debe a un desbordamiento del gasto del gobierno

y, por consiguiente, a un alto déficit fiscal. Más adelante se analiza detalladamente la relación que existe entre el déficit fiscal y la inflación, ya que una vez que se introducen elementos de inflación, inerciales y de costos, la relación no es tan sencilla como se acaba de esquematizar.

Componentes inerciales

Otro elemento importante en el análisis de la variación de precios lo constituye el denominado aspecto inercial de la inflación. La inercia inflacionaria ocurre cuando una vez que se genera un proceso inflacionario, por ejemplo, en el caso de la inflación de demanda debido a un elevado déficit fiscal, ésta persiste, aun cuando su causa original, es decir, el déficit, haya desaparecido.

Existen tres razones básicas, no necesariamente excluyentes, por las que la inflación puede adquirir vida propia.

La primera de estas surge porque en las economías existen esquemas de **indización*** formales e informales. Un proceso de este tipo se presenta cuando los precios, los salarios, las utilidades, las tasas de interés, el tipo de cambio, etc. se fijan en función de la inflación. Por ejemplo, en el caso de los salarios, se dice que están indizados cuando, al revisarse, aumentan automáticamente en función de la tasa de inflación.

Supongamos que el aumento porcentual en los salarios, o en el tipo de cambio (que son el precio de la mano de obra y de la moneda extranjera, respectivamente), es igual a la inflación pasada debido a la regla de indización. De esta forma, al generarse inflación y sin importar la causa primaria por la

* **Indización:** política que consiste en establecer precios y salarios de acuerdo con la inflación. Si la inflación del año anterior fue del 5%, los precios y salarios aumentan también en 5%.

Opinan los expertos

cual esta surgió, en el período siguiente los precios que están indizados aumentarán en la misma proporción que la tasa de inflación. Si estos precios abarcan un alto porcentaje de los insumos, es decir, de los costos de la economía, los productores cuyos precios no estén indizados experimentarán el aumento en sus costos y, por lo tanto, estos incrementos repercutirán en los precios de sus productos. Así, el proceso inflacionario se perpetuará, aun cuando la causa inicial de la inflación haya desaparecido.

Es necesario distinguir entre mecanismo de indización formales e informales. Los formales son aquellos en los que la regla de aumento de precios está estipulada por las autoridades, mientras que los informales se caracterizan por la operación diaria y la práctica.

18

La segunda parte importante por la que la inflación puede adquirir carácter inercial, se debe a que no todos los precios de la economía se ajustan en el mismo momento. Los contratos salariales no vencen en la misma época del año, sino que su vencimiento se encuentra distribuido a lo largo de éste. De esta manera si surge por ejemplo un choque de oferta (analizado más adelante) que afecte la estructura de costos de un alto porcentaje de productos, los precios irán aumentando escalonadamente afectando otra vez costos y precios, por lo que el proceso adquiere vida propia. Esta segunda causa de inercia refuerza a la primera, debido a que si existe indización en la economía junto con decisiones escalonadas de fijación de precios y salarios, es sumamente fácil que una vez que aparezca un brote inflacionario, este se autopreserve.

La tercera causa de inercia inflacionaria viene dada por las expectativas de los distintos agentes

económicos, particularmente de aquellos que fijan precios en sus respectivos mercados. Si se tiene la apreciación de que la inflación futura va a ser igual a la pasada, los aumentos en salarios, y los de precios, se otorgarán bajo este supuesto y, de este modo, las expectativas de inflación se validarán.

Los tres elementos de inflación inercial actúan en muchas ocasiones en forma conjunta, y pueden hacer que los procesos inflacionarios se vuelvan sumamente rígidos.

Impactos de oferta

Consideremos ahora el último elemento que compone un proceso inflacionario: los impactos de oferta.

Al igual que en el caso de la inflación de demanda, los impactos de oferta son también causa de un brote inflacionario que en el mediano plazo pueden adquirir vida propia. Estos pueden surgir por distintas razones. Por ejemplo, un problema en balanza comercial (ocasionado por una caída en los términos de intercambio), que conduzca a una depreciación del tipo de cambio, provoca un aumento de precios en los bienes comerciables internacionalmente; es decir, los importados, los exportables y de aquellos que son sustitutos de importaciones. Se elevan así los costos de algunos productos. De esta forma, se crean presiones inflacionarias. En este caso el impacto de oferta tiene su origen en la depreciación que afectó la estructura de costos de la economía.

Otro ejemplo de impactos de oferta son los aumentos salariales concedidos por arriba del crecimiento de la productividad, o por algún evento que afecte la producción agrícola, como una sequía o inundaciones, y que genera aumentos en el precio de dichos productos.

Inflación y déficit del sector público

El hecho de que la inflación sea producto de distintos componentes hace que el camino para reducirla se torne complejo. Así, si la inflación fuera ocasionada únicamente por un alto déficit del sector público, sería técnicamente fácil combatirla; simplemente, al eliminar el desequilibrio entre ingreso y gasto público se estabilizarían los precios. Sin embargo, cuando se combinan elementos inerciales y de oferta, la solución ya no es tan sencilla. Se requiere de un diagnóstico preciso del grado de influencia de los elementos que intervienen en la inflación.

Además, cuando la inflación adquiere carácter inercial, la propia relación de causalidad entre el déficit del sector público y el aumento de los precios ya no es tan transparente.

Es claro que, cuando la inflación coexiste con altas tasas de desempleo de los factores de producción, su causa no estará en un desbordamiento de la demanda agregada por encima de la capacidad de producción de la economía. Las razones de su presencia estarán en las otras causas mencionadas. ¿Cómo se explica, entonces, que en esta circunstancia pueda existir simultáneamente un alto déficit fiscal y desempleo?

En algunos casos, el déficit se convierte en consecuencia y no en origen de la inflación. En efecto, al existir inflación (independientemente de la causa que la originó), esta afecta al servicio de la deuda interna del sector público a través de la mayor tasa nominal de interés, la cual es la suma de dos componentes: la tasa real (que bajo un esquema de neutralidad no es afectada por la inflación esperada). A través

de esta última se compensa al acreedor por la erosión (en su poder de compra) que, debido a la inflación sufrirá el dinero prestado.

Si la tasa de inflación esperada no difiere de la tasa de inflación observada durante el período, entonces se tiene que la amortización de la deuda resulta igual al componente inflacionario del servicio de la deuda del sector público. Es decir, en este caso el gobierno tendría que amortizar aceleradamente su deuda a través del pago nominal de intereses, desendeudándose en forma rápida y en términos reales. Por lo tanto, si la inflación esperada es igual a la observada, el servicio de la deuda del sector público crece punto a punto con el incremento de la inflación y, con esto, el gasto y el déficit públicos. Por otra parte, si la tasa de inflación esperada es mayor-menor que la tasa de inflación observada, la amortización de la deuda resultará mayor-menor que el componente inflacionario que la misma.

La otra vía por medio de la cual la inflación afecta al déficit del sector público, es a través de los ingresos fiscales. En efecto, al coexistir retrasos en la recaudación en relación con la inflación, el valor real de lo que recibe el gobierno cae mientras más alta sea ésta. Así, los gastos públicos pueden aumentar aceleradamente y los ingresos pueden disminuir en forma significativa, influyendo en el déficit fiscal.

III. Los costos de la inflación

Las políticas de combate a la inflación tienen como fin disminuirla o incluso estabilizar el nivel de precios. Dedicar un gran esfuerzo en el diseño de políticas para lograr este objetivo significa que su existencia tiene altos costos para la sociedad.

¿Cuáles son estos? Los costos de la inflación son múltiples y de diversa índole. Existen algunos específicos y de carácter económico. Otros poseen implicaciones sociales y políticas. Entre los primeros se puede señalar las distorsiones administrativas, las fiscales y las que se presentan en la asignación de recursos.

Distorsiones administrativas

Cuando la inflación es alta, el costo de mantener recursos monetarios o saldos líquidos (por ejemplo, dinero en caja o en efectivo) aumenta. Por ello, las empresas y los individuos realizan un esfuerzo adicional para manejar eficientemente sus recursos financieros y evitar que la inflación disminuya su valor real o poder de compra. Para percatarse de este fenómeno, basta ver el crecimiento de las tesorerías de las áreas de finanzas de las empresas. En ellas los recursos que pudieran ser utilizados en la producción de bienes y servicios, se emplean en el manejo de la posición financiera de estas.

Distorsiones fiscales

Si el sistema está diseñado y especificado en términos nominales, la inflación crea distorsiones importantes que afectan la recaudación real e incide desfavorablemente sobre la distribución del ingreso al beneficiar en mayor medida a los grupos de ingresos altos. Veamos por qué: cuando los rangos o intervalos impositivos están fijados en términos nominales, la inflación aumenta la carga fiscal para el contribuyente, especialmente sobre el de ingresos bajos, ya que va trasladándolo (dentro de la tabla de aplicación

de tasas impositivas) a rangos superiores de ingresos nominales, correspondiéndole una mayor tasa. Esta disminuye el ingreso disponible, principalmente en estos grupos.

Por otro lado, para el sector público, el valor real de los ingresos fiscales será (cuando existen rezagos en la recaudación) menos entre más alta sea la inflación. Un ejemplo hará más transparente el problema: si el rezago en la recolección es de un año, al mismo tiempo que la inflación anual es de 100%, entonces el sector público recaudará, en términos reales, exactamente la mitad de lo que habría recaudado si la inflación hubiera sido igual a cero.

Es claro que entre mayores sean los retrasos en la recolección, mayor será la pérdida en los ingresos reales del gobierno. Además, existe un incentivo por parte de los contribuyentes para posponer, en la medida de lo posible, el pago de sus obligaciones fiscales conforme la inflación va siendo mayor. Así, aunque existen otras distorsiones de carácter fiscal, resulta evidente que la inflación tiene un impacto negativo sobre las finanzas públicas.

Adicionalmente, cuando las deducciones fiscales por depreciación están en términos nominales, la inflación provocará que su valor real se reduzca constantemente. Esto hará menos atractivos los planes de inversión para las empresas, con el consecuente costo en producción y empleo a mediano plazo. Así, la inflación puede incidir desfavorablemente en la generación de empleos, en la distribución del ingreso, en los ingresos del sector público y en la inversión productiva.

Distorsiones en la asignación de recursos

Si la economía no se encuentra totalmente indizada y continúan existiendo rigideces nominales; es decir, precios que no se mueven en forma sistemática en función de la inflación, se crean distorsiones importantes en la asignación de recursos. Entonces se ven afectados determinados productos, mercado o sectores.

Si bien dichas distorsiones económicas pueden ser significativas, también pueden ser secundarias al contrastarlas con las implicaciones de tipo social y de bienestar. Como se mencionó en párrafos anteriores, la inflación afecta de manera directa a la sociedad, dado que, al no existir en la práctica un sistema de indización perfecto, la inflación necesariamente incide de una u otra forma sobre los flujos de ingreso. Por ello, favorece a algunos grupos en detrimento de otros miembros de la población. Así, se afecta la distribución del ingreso y la riqueza. A la primera, porque existen ciertos sectores que pueden ejercer mayor presión para que sus ingresos reales no se deterioren, especialmente aquellos que laboran bajo contratos indizados.

En este sentido, la diferencia entre los ingresos reales de los grupos que operan en el sector formal de la economía y los de aquellos que operan en el informal se acentúa, principalmente en países en vías de desarrollo. Adicionalmente, la distribución de la riqueza también se ve afectada negativamente. Esto se debe a que los segmentos de la población con menor riqueza tienen escaso o nulo acceso a instrumentos financieros y otro tipo de activos que les permitan protegerse de la inflación. De ahí

que su riqueza vaya disminuyendo con el proceso inflacionario.

Por otro lado, el público percibe que al existir inflación elevada, el gobierno está faltando al compromiso básico de mantener una unidad monetaria estable que sirva como medio de pago, unidad de cuenta y depósito de valor, condiciones que resultan necesarias para el eficiente funcionamiento de una economía.

IV. Conclusiones

1. Desde el punto de vista teórico, es posible separar un proceso inflacionario en tres elementos: a) exceso de demanda; b) componentes inerciales; y c) impactos de oferta. El primero y el tercero son los que generan los brotes inflacionarios. El segundo es el que provoca que aumenten los precios en forma sostenida y persistente.
2. En la práctica, es difícil encontrar una inflación pura en el sentido que sea únicamente de demanda o de oferta. Esto se debe a tres factores: el papel que desempeñan las expectativas; la disponibilidad de información entre mercados; y la complejidad de las instituciones en una economía moderna. Esos factores hacen que la inflación sostenga siempre cierto carácter y elemento inercial.
3. Por lo general, la inflación conlleva costos económicos. Estos se traducen en distorsiones administrativas y fiscales, así como en la mala asignación de recursos en el aparato productivo.

El banco central y la estabilidad de precios

Luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial, la mayoría de países que participó en ella se dieron a la tarea de reconstruir sus economías. En Alemania esta tarea recayó en el gobierno presidido por el Canciller Konrad Adenauer, quien delegó la tarea de la reconstrucción económica en Ludwig Von Erhad, reconocido como el padre de la economía social de mercado.

Luego de una década de intenso trabajo, la economía de Alemania Federal había experimentado un crecimiento económico sin precedentes en la historia económica mundial. Sus habitantes gozaban de los más altos niveles de bienestar en el mundo. Al respecto, en una ocasión el ministro Von Erhad fue abordado por el corresponsal de una prestigiosa revista, quien le hizo la siguiente pregunta:

—Señor ministro, cuál es el secreto de la economía alemana.—El ministro respondió sin titubear:

—La estabilidad de precios.

Esta anécdota trae a colación preguntas como: ¿cuáles son los efectos nocivos de la inflación? ¿Puede el banco central perseguir simultáneamente varios objetivos? ¿Cuáles son los beneficios económicos y políticos que acarrea la estabilidad de precios? Estas son las preguntas que se intentará responder a continuación; pero antes de responderlas es necesario definir claramente el concepto de **inflación**.

La inflación es definida como el alza general y sostenida en el nivel general de precios. Por supuesto, hablar de alza general en el nivel de precios no significa que todos los precios aumenten en la misma magnitud. La inflación genera una gran inestabilidad en los precios. Ahora bien, esta volatilidad implica que los recursos económicos no estarán asignados óptimamente de acuerdo con la productividad. Además, esta volatilidad es la principal distorsión que enfrentan los agentes económicos en su toma de decisiones, ya que genera incertidumbre acerca del precio de los bienes e insumos requeridos. Esta incertidumbre conduce necesariamente a la toma de decisiones erróneas y, por lo tanto, a costosas pérdidas económicas tanto para los agentes económicos como para la sociedad en su conjunto.

Como se ha aseverado, la inflación tiene **costos sociales**, ya que redistribuye negativamente el ingreso. Este problema se presenta debido a que en ninguna de las economías modernas los salarios se ajustan con la misma velocidad que los precios. O sea que el sector laboral verá reducido su poder adquisitivo.

Lo anterior significa que la **demanda agregada*** debe experimentar una tendencia a reducirse en la medida que el proceso inflacionario se agudiza. Esta redistribución negativa del ingreso y de la demanda agregada implica costos económicos y políticos, ya que genera

* **Demanda agregada:** consumo e inversión globales. Se calcula por medio del total del gasto en bienes y servicios en un determinado país.

O p i n a n l o s e x p e r t o s

rá un clima laboral hostil, caracterizado principalmente por huelgas.

A su vez, se traducirá en un ambiente inestable e incierto tanto para el inversionista local como para el extranjero, lo que producirá una caída de la inversión privada y, por ende, una reducción del crecimiento económico de largo plazo.

La incertidumbre económica generada por la inflación también produce efectos negativos para el sector financiero, ya que la volatilidad de los precios implica que el sector bancario enfrentará serios problemas en la valuación de los activos reales que le son presentados como garantía de los préstamos que otorga. Esto significa que el sector necesariamente tendrá que elevar la tasa pasiva de interés de largo plazo, con el fin de evitar potenciales pérdidas económicas. A su vez, el aumento de las tasas de interés de largo plazo se traducirá en una reducción de la inversión productiva.

Por otra parte, el sector financiero se puede ver afectado por la inflación debido a que muchos de los proyectos financiados por este sector se tornarán ineficientes a causa de los cambios que los precios relativos experimentan en un proceso inflacionario. De manera que un proyecto puede parecer rentable en una fecha determinada, pero se tornará económicamente inapropiado luego de un lapso en el cual la economía ha estado sujeta a un proceso inflacionario; ya que, como se ha visto, este genera una ineficiente localización de los recursos económicos. He allí la principal razón por la cual muchos bancos se tornan insolventes durante los procesos inflacionarios.

Generalmente se dice que el sector financiero se puede cubrir de los avatares de la inflación por medio de tasas variables de interés. Esto es cierto. Sin embargo,

esto acarrea otros problemas para la economía doméstica, ya que la tasa de interés necesariamente reflejará el comportamiento de la inflación y al tornarse esta última altamente variable, lo mismo ocurrirá con la tasa de interés. Así, la demanda de dinero también se tornará inestable e impredecible, generando serios problemas para la aplicación de la política monetaria.

Otro efecto adverso generado por la inflación es el referente al ahorro doméstico. Como bien se sabe, la fortaleza del ahorro doméstico es el pilar fundamental que sostiene un proceso de crecimiento económico sostenido y vigoroso, que sea capaz de aumentar el nivel de vida de la población. Ahora bien, debido a que la inflación reduce el valor real del dinero en manos de los agentes económicos, estos optarán por trasladar sus recursos hacia la adquisición de bienes que no se vean disminuidos por el proceso inflacionario, tales como oro, divisas, terrenos, etc., con el fin de mantener intacta su riqueza en términos reales. Es decir, se produce un aumento del atesoramiento y una disminución del ahorro financiero, lo cual se traduce en una menor disponibilidad de recursos para financiar la intermediación financiera que se reduce ostensiblemente y, por ende, el crecimiento económico.

El sector público no está libre de los efectos de la inflación, ya que esta genera lo que en la literatura económica se conoce como el efecto **Olivera-Tanzi**. Este fenómeno se produce debido a que el gobierno recauda impuestos en una fecha distinta de aquella en que hace uso de los mismos. O sea que si, por ejemplo, el gobierno recauda en una fecha determinada una cierta cantidad por concepto de impuestos, al momento de utilizar estos recursos para adquirir bienes y servicios, el precio de estos será mucho más alto y, por lo tanto, el gobierno experimentará un creciente déficit fiscal. En otras palabras, contrariamente a lo que se cree, el

Opinan los expertos

gobierno también es afectado por la inflación. Además, debido a que la tasa de inflación genera tasas de interés más altas, el financiamiento del gasto público por medio de bonos se tornará mucho más oneroso durante un período inflacionario.

En la actualidad la mayoría de países en desarrollo ha buscado en la promoción de las exportaciones el instrumento adecuado para promover el crecimiento económico, y se ha comprendido que la estabilidad de precios es el prerequisite básico para alcanzar a cabalidad tal fin. La evidencia empírica muestra fehacientemente que los países que han experimentado altas tasas de inflación han visto ostensiblemente reducidas sus exportaciones e incrementadas sus importaciones. Es decir, se han convertido en países deficitarios crónicos.

24

La razón estriba en que el aumento generalizado de precios reduce la competitividad de los productos domésticos en los mercados internacionales, mientras que los productos foráneos se tornan mucho más alcanzables para los consumidores nacionales: se produce una apreciación tanto del tipo de cambio nominal como del real.

Esta apreciación del tipo de cambio genera un traslado de recursos del sector dedicado a la producción de bienes transables (ejemplo: bienes agrícolas) hacia el de bienes no transables (ejemplo: terrenos), donde la producción es más rentable, con la consabida reducción de la oferta exportable doméstica. Así pues, la inflación es el enemigo número uno de la política de promoción de exportaciones.

Otro de los problemas generados por la inflación, y que en la actualidad ha llamado poderosamente la atención, es el referente a la sustitución monetaria. Como es sabido, las funciones del dinero son la de

servir como medio de intercambio, reserva de valor, unidad de cuenta y patrón de pagos diferidos. Sin embargo, durante un proceso inflacionario la moneda doméstica pierde estas características; especialmente las dos primeras, ya que la inflación reduce el poder adquisitivo del dinero y, por lo tanto, los agentes económicos deben necesariamente buscar una moneda que les permita resguardar su riqueza en términos reales. En ese sentido, los agentes económicos tenderán a sustituir a la moneda doméstica por otra, con el fin de resguardarse de la inflación. Esta sustitución de monedas, que en la literatura económica es conocida como la **Ley Inversa de Gresham**, reduce la efectividad de la política monetaria doméstica y, lo que es peor, reduce la base tributaria del impuesto inflacionario; esto implica que las autoridades fiscales del país deberán aumentar la tasa de dicho impuesto para financiar un determinado déficit fiscal. Es decir, la tasa de inflación debe aumentar.

Con todo, este problema es un fenómeno de “causación circular acumulativa”. En efecto, al aumentar la inflación (tasa del impuesto inflacionario) para financiar el déficit fiscal, la base tributaria de dicho impuesto se verá nuevamente reducida por el proceso de sustitución monetaria. Esto a su vez requerirá un nuevo aumento en la tasa de inflación. Este problema degenerará en hiperinflación, según lo muestra la experiencia de países como Argentina, Bolivia e Israel.

Tal como se puede observar, la inflación no es un juego de suma cero, donde unos ganan y otros pierden. Es un proceso donde la economía y la sociedad en su conjunto se ven severamente afectados. Sin embargo, en economía como en cualquier otro proceso social en el cual se encuentre involucrado el ser humano, existe la tendencia a omitir ciertos aspectos que, aunque dañen a nuestros congéneres, nos

O p i n a n l o s e x p e r t o s

podrían dar ciertas ventajas o preeminencias en el corto plazo. Tal es el caso de la inflación, de la cual, aunque afecta a la sociedad en su totalidad, algunos sectores o gremios, incluyendo el gobierno, tratan de obtener ciertas prebendas. Por esto, muchas veces se argumenta que el banco central debería aceptar un poco más de inflación para promover la inversión o el banco central debería monetizar el déficit fiscal ya que esto no es inflacionario en el corto plazo. Como se ha visto, todos estos argumentos son completamente falaces.

Para ilustrar estas falacias, considérese el caso de la aritmética monetarista, desarrollada por los profesores Sargent y Wallace, en el cual el banco central decide aumentar la oferta monetaria con el fin de reducir las tasas de interés debajo de su nivel de equilibrio de mercado. Este aumento en la oferta monetaria puede ser llevado a cabo por medio de operaciones de mercado abierto o por una reducción de la tasa del encaje legal, que libere recursos en el sistema bancario. Debido a que la evidencia empírica confirma plenamente el postulado teórico acerca de la neutralidad del dinero, cabe esperar que este incremento en la oferta monetaria genere un aumento tanto en la tasa de inflación corriente como en la esperada. Ello se reflejará también en un aumento de las tasas de interés corriente y esperada, respectivamente.

Ahora bien, debido a que el banco central está empeñado en mantener las tasas de interés debajo de su nivel de equilibrio con el fin de fomentar la inversión o para reducir el costo del endeudamiento del gobierno, este procederá a aumentar nuevamente la oferta monetaria, lo que, a su vez, se traducirá en un nuevo aumento de los precios, y el proceso se repetirá nuevamente. Como se observa, cuando el banco central trata de afectar variables económicas que se

encuentran fuera de su competencia, tales como la tasa de interés y la inversión privada, el resultado es una mayor tasa de inflación, que se traduce en un menor crecimiento económico y, por ende, en un menor nivel de bienestar de la población, ya que el crecimiento económico es el prerequisite básico para acelerar el desarrollo económico, social y político de cualquier nación.

De lo expuesto, fácilmente se deduce que la principal tarea y el mejor aporte que un banco central puede hacer a la sociedad en general es la estabilidad de precios, así se estarán sentando las bases para un crecimiento y un desarrollo económico sostenidos y viables.

En el campo académico esta ha sido comprendida a cabalidad desde David Hume hasta Robert Lucas. Sin embargo, en el campo político, desafortunadamente muchos países tuvieron que soportar el empobrecimiento que acarrear los procesos inflacionarios, para que los hombres públicos—y también muchos economistas—se percataran de que la tarea principal del banco central consiste en mantener la estabilidad de precios, puesto que para esto fue creado. Es decir, para mitigar las presiones inflacionarias o deflacionarias que pudiesen desembocar en crisis económicas.

La historia económica contemporánea ofrece múltiples ejemplos acerca de cómo el progreso económico está íntimamente ligado a la estabilidad de precios. Esta, a su vez, está estrechamente relacionada con la independencia tanto jurídica como operativa del banco central. Basta mencionar el caso de Alemania, el de Nueva Zelanda, Australia, Japón, los Estados Unidos de América y, por supuesto, el de los “Tigres Asiáticos”.

Glosario

26

Acuñar: fabricar moneda. Estampar una pieza de metal con un signo indicativo de su valor.

Ahorro: es la parte del ingreso que no se consume en un período determinado. El acto de ahorrar supone la renuncia a un consumo presente por un consumo futuro, estimulado por el rendimiento o tasa de interés que se recibe en pago.

Balanza comercial: es el registro de las importaciones y exportaciones de un país durante un período. El saldo de la misma es la diferencia entre exportaciones e importaciones. Es la diferencia entre los bienes que un país vende al exterior y los que compra a otros países. Hay dos tipos: Positiva: Cuando el valor de las compras es menor que el de las ventas. (Vendes más que compras) Negativa: Cuando el valor de las ventas es menos que el de las compras. (Compras más que vendes).

Banco central: institución encargada de la emisión de monedas y billetes y de la regulación del dinero en circulación. Realiza la función de banco de bancos. Custodia y administra las reservas internacionales e interviene en el mercado con el propósito de contribuir a la estabilidad y sano funcionamiento del sistema financiero y de pagos del país.

Base monetaria: es la deuda en la forma de monedas y billetes en manos del público emitidos por el banco central, más las reservas bancarias formadas por depósitos que tienen los bancos en el banco central y las monedas y billetes que mantienen en caja para atender a sus clientes. La base monetaria también se conoce con el nombre de dinero primario o dinero de alta potencial.

Billete: papel impreso que representa una cantidad de dinero. Es un instrumento oficial de pago que emite el banco central de cada país.

Cámara de compensación: institución creada voluntariamente por el banco central y los bancos con el propósito de facilitar el intercambio de cheques, y saldar las diferencias entre los cheques recibidos y pagados, con el menor movimiento posible de efectivo.

Cheque: documento de pago que permite retirar cierta cantidad de dinero de la cuenta firmante.

Circulante: medios de pago formados por el efectivo y los depósitos a la vista movilizados por medio de cheques. Generalmente se le identifica con las siglas M1.

Crédito: contrato por el cual una persona física o jurídica obtiene temporalmente una cantidad de dinero de otra a cambio de un pago en forma de intereses.

Crecimiento económico: es el aumento de la producción de bienes y servicios finales de un país, durante un período determinado, generalmente un año. El crecimiento económico se mide por medio del incremento porcentual que registra el producto interno bruto en términos reales; es decir, el aumento del volumen físico de bienes y servicios.

Cuasidinerero: son los activos financieros más cercanos a las monedas, billetes y depósitos en cuenta corriente, como las cuentas de ahorros y depósitos de deudas.

Dinero fiduciario: objetos que la ley y la autoridad monetaria del país definen como dinero, cuyo valor intrínseco es inferior al valor nominal o facial.

Depósito de ahorro y a plazo: depósito de dinero en los bancos e instituciones financieras realizado por el público, donde se especifica un plazo determinado para su retiro.

Depósito en cuenta corriente: contrato de depósito entre un banco y el público mediante el cual a su titular

se le proporcionan cheques o talones con los que puede disponer de su dinero depositado.

Depreciación o apreciación del tipo de cambio: una apreciación de la moneda nacional significa una subida de su precio en términos de la moneda extranjera. Ahora, para obtener la misma cantidad de dólares que obtenía antes, necesito menos pesos, entonces decir que la moneda local se apreció es lo mismo que decir que el tipo de cambio bajó. Una depreciación es una subida del tipo de cambio.

Apreciación moneda local → baja el tipo de cambio.
Depreciación moneda local → sube el tipo de cambio.

Desmonetización: retiro de la circulación de ciertas monedas o billetes, anulando su curso legal.

Dinero en circulación: suma del efectivo en manos del público. Está compuesto por billetes y monedas metálicas de curso legal, más los depósitos de todo tipo que se mantienen en el sistema bancario.

Emisión: puesta en circulación de monedas y billetes.

Escasez: generalmente se refiere a la falta de ofertas respecto a la demanda.

Exceso de dinero: situación en la que la oferta de dinero supera la demanda.

Economía: es la ciencia que tiene por objeto el estudio del modo como los individuos y las sociedades eligen el uso que darán a los recursos que la naturaleza y las generaciones precedentes les han proporcionado.

Economía monetaria: es una economía en la que se utiliza el dinero—y no el trueque—como medio de intercambio. En la economía, el dinero es un bien que no se desea por

sí mismo, sino como un activo de aceptación general para realizar las transacciones. En presencia del dinero, las operaciones de venta y compra se separan en dos momentos distintos, evitándose la doble coincidencia de deseos que caracteriza al trueque.

Funciones del dinero: hay tres motivos principales para el uso del dinero. Como medio de pago porque sirve para comprar bienes y servicios; como unidad de medida de los precios y como almacén de valor cuando se utiliza el dinero como medio de ahorro.

Índice de precios al consumidor (IPC): es un indicador estadístico que muestra el comportamiento de los precios de una canasta de bienes y servicios que consume una familia promedio del país en un período determinado. En la mayoría de países, la inflación se mide por la variación porcentual que registra el IPC.

Inflación: es un fenómeno caracterizado por el aumento sostenido y generalizado de los precios de bienes y servicios que se comercializan en la economía. Existen muchas teorías que tratan de explicar el fenómeno inflacionario según las distintas fuerzas capaces de iniciar o desatar dicho fenómeno. Entre otras, el enfoque de demanda, el enfoque de costos, el enfoque monetarista y la visión estructuralista.

Interés: cargo que un deudor paga a un prestamista por el uso de los fondos que este le proporciona. Generalmente se expresa como tasas de porcentaje anual denominado tasa de interés.

Liquidez: propiedad que tiene el dinero que lo convierte en el instrumento financiero de más fácil y rápido intercambio por bienes, servicios u otros activos. Se dice que un activo o bien es líquido cuando puede convertirse en

dinero fácilmente, sin incurrir en pérdidas. Por definición, el activo más líquido son las monedas y billetes emitidos por el Banco de Guatemala.

Liquidez monetaria: es el agregado de dinero formado por monedas, billetes, depósitos a la vista, de ahorro y a plazo. Generalmente se le identifica como M2.

Masa monetaria: conjunto de dinero que se encuentra en poder del público.

Medio de pago: son los instrumentos que los vendedores suelen aceptar y los compradores suelen usar en las transacciones económicas. El circulante o M1 es el medio de pago más directo o concreto.

28

Mercado: institución mediante la cual los compradores y vendedores realizan intercambios. Básicamente es una relación, y no un lugar geográfico, donde se encuentran compradores y vendedores.

Numerario: expresión utilizada para designar tanto las monedas y billetes de curso legal como los depósitos a la vista e inversiones en activos financieros a corto plazo.

Oferta monetaria: cantidad de dinero en manos del público. Existen diversos tipos o niveles de oferta monetaria (M1, M2, M3...) dependiendo de los instrumentos que se agreguen. M1 es la oferta monetaria formada por la suma del efectivo en manos del público y de los depósitos a la vista en moneda nacional en el sistema bancario. M2, también conocida como liquidez monetaria ampliada, está formada por la oferta monetaria M1, más otros depósitos de ahorro y a plazo.

Papel moneda: billete del banco central de circulación y aceptación forzosa.

Plazo: período comprendido entre la concesión de un préstamo o depósito y su vencimiento.

Política monetaria: decisiones que adopta el banco central y que influyen sobre la cantidad de dinero que se paga por un producto. El precio estará determinado por la interacción de la oferta y la demanda de ese producto.

Producto interno bruto: es la corriente de bienes y servicios finales que se genera en el interior de un país, durante un período determinado.

Riqueza: conjunto de bienes, derechos y obligaciones que tiene una persona física o jurídica, un país o una entidad. Es equivalente al patrimonio. La fuente principal de riqueza de una nación es el trabajo de su gente, expresado como un porcentaje de la cantidad prestada o depositada.

Trueque: intercambio directo de bienes y servicios por otros bienes y servicios, sin la intervención del dinero.

Tarjeta de débito: instrumento emitido por una institución financiera que le sirve al beneficiario para comprar bienes y servicios, girando sobre sus depósitos bancarios. A diferencia de la tarjeta de crédito, el pago con la tarjeta de débito moviliza de forma inmediata el dinero bancario del titular.

Tarjeta de crédito: instrumento emitido generalmente por una institución financiera que le permite al beneficiario la compra de bienes y servicios, tanto nacional como internacionalmente. La presentación de dicha tarjeta en los establecimientos comerciales garantiza que el pago de las compras va a ser efectuado por la entidad emisora de la misma.

Bibliografía

Banco de Guatemala, *Publicaciones varias*

Halm George N. *Economía del dinero y de la banca*. Barcelona, España, Bosch, Casa Editorial, 1961.

Heilbroner, Rober. *Comprensión de la macroeconomía*. México, Editorial Uteha, 1981.

Kenneth Galbraith, John. *El dinero*. Barcelona, Ediciones Orbis, España, 1983.

Pierce, D. G. y D. M. Shaw. *Economía monetaria*. Madrid, España, Ediciones ICÉ, 1977.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe, X edición, 1998.

Samuelson, Paul. *Macroeconomía*. Madrid, España, McGraw-Hill, XV edición, 1996.

Seco, Manuel. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe, X edición, 1998.

Villar Rodríguez, Celia (Editora). *Diccionario de dudas de la economía y negocios*. Madrid, Espasa Calpe, 1999.

